**REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA**

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

# ADDENDA Nº 01

## CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 17/2018

***"MANTENIMIENTO DE LA FIBRA OPTICA DE LA RED METROPOLITANA, FIDES TENDIDOS INTERNOS DE FIBRA Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA 50 PUNTOS".***

**ASUNCIÓN – PARAGUAY**

**AÑO 2018**

**ID N° 354915**

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIANA MERVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

## ADDENDA Nº 1

**Asunción, 29 de Noviembre de 2018.-.-**

**Por la cual se modifica ANEXO C de la Carta de Invitación.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.**

# QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

| MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA DE LA RED METROPOLITANA, FIDES, TENDIDOS INTERNOS DE FIBRA Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA 50 PUNTOS. | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **CODIGO CATALOGO** | **SUB ITEMS** | **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** | **P.UNIT.** |
| 1 | 72102203-9992 | 1.1- | CAMBIO DE CONECTORES | unidad | 1 | |
| | | 1.2- | CAMBIO DE PATCH CORD | unidad | 1 | |
| | | 1.3 | CAMBIO DE CAJAS DE EMPALME | unidad | 1 | |
| | | 1.4- | CAMBIO DE CAJA DE CONEXION | unidad | 1 | |
| | | 1.5- | CAMBIO DE PIG TAIL | unidad | 1 | |
| | | 1.6- | CAMBIO DE CAJA DE FUSION | unidad | | |
| | | 1.7- | FUSION DE PELOS DE FIBRA | unidad | 1 | |
| | | 1.8- | CERTIFICACION Y ETIQUETADO DE F.O | unidad | 1 | |
| | | 1.9- | CAMBIO DE TENDIDO DE FIBRA POR DUCTOS O POSTES (en metros) | unidad | 1 | |
| | | 1.10- | CAMBIO DE DESAGOTE DE DUCTOS/CAMARAS INUNDADAS | unidad | 1 | |
| | | 1.11- | TRANSCEIVERS SM | unidad | 1 | |
| | | 1.12- | ROUTER | unidad | 1 | |
| | | 1.13- | CAMBIO DE HERRAJES PARA POSTE | unidad | 1 | |
| | | 1.14- | OBRAS CIVILES romper o reemplazar veredas, romper o reemplazar pisos en general, y trabajos de mampostería) ( EN METROS CUADRADOS)<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO - RECORRIDO DEL TENDIDO DE FIBRA AEREO- RED METROPOLITANA.<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO - FIDES Y TENDIDOS INTERNOS<br>Mediciones por OTDR de todos los pelos contenidos en las fibras mencionadas, a fin de verificar el estado de las conexiones;<br>Entregar en CD E IMPRESO | unidad | 1 | |
| | | 1.15- | CABLEADO UTP CATEGORÍA 6<br>PUNTOS : 50 (DISTRIBUIDOS EN DISTINTAS DEPENDENCIAS) | unidad | 50 | |
| | | 1.16- | JACK: RJ45 DE PARED, CAT6. (SUJETADOS CON TARUDOS E INDICADORES ) | unidad | 50 | |
| | | 1.17- | CANALETA PLÁSTICA, TAMAÑO 50X50, LO QUE SEA NECESARIO PARA DICHO TRABAJO.<br>CUATRO TORNILLOS Y TARUGO POR CADA CANELA PLÁSTICA A COLOCAR. | unidad | 100 | |
| | | 1.18 | PATCH CORD CAT DE 1 METRO PARA RACK. | unidad | 50 | |
| | | 1.19 | PATCH CORD CAT DE 3 METROS PARA COMPUTADORAS. | unidad | 50 | |
| | | 1.20 | ETIQUETADO DE TODOS LOS PUNTOS DE RED, PUNTO A PUNTO.<br>PLANO DE LOS RACK Y LOS PUNTOS. (CD E IMPRESO)<br>ORDENAMIENTO DE LOS CABLES. (RACK) | unidad | 500 | |

DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1.21 | REPARACIÓN O REMPLAZO DE LOS PUNTOS CON DEFECTO (REEMPLAZAR LOS JACK O CABLEADO, FICHAS) | unidad | 150 | |
| | | 1.22 | PANEL DE PARCHEO DE IMPACTO<br>Frecuencia de 250 MHz, transmisión de 1000 Mbps -1 Gbps<br>12 puertos como mínimo.<br>Color: Negro<br>Nivel de rendimiento: Cat6 / Clase E<br>Esquema de cableado: T568A / T568B<br>Estilo: Plano<br>Conector: RJ45<br>Identificación: Espacio para etiqueta<br>Montaje en rack : 1U | unidad | 8 | |

## CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS.

**1.** VISITA TECNICA A LAS INSTALACIONES : Los oferentes deberán realizar la visita a fin de verificar los lugares en donde se instalarán los 50 puntos de RED, de 08:00 hs a las 13:00 hs., dichas visitas deberán coordinar con el Director de Informática 1(un) dia antes a la fecha tope de consultas. **(LA VISITA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SE ACLARA QUE NO SE ACEPTARAN DECLARACION JURADA DE CONOCER EL LUGAR).-**

**2.** La Dirección de Informatica expedira una constancia de haber realizado la visita tecnica, la presentacion de la misma sera de **caracter obligatorio** en el momento de la apertura. **LA EMPRESA QUE NO PRESENTARE DICHA CONSTANCIA EN EL MOMENTO DE LA APERTURA, NO SERÁ EVALUADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.-**

**3.** Soporte técnico/garantía escrita: 1 año

**4.** En caso de algún evento relacionado con un corte de señal, o un malfuncionamiento en alguno de los equipos utilizados para la distribución de la señal se avisará al contratista, y el mismo deberá presentarse para verificar el inconveniente en un tiempo no mayor a 24 horas, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00.

**5.** Si ocurre el evento mencionado en el punto "2", el contratista deberá repararlo/remplazarlo y poner la red en funcionamiento en un plazo máximo de 2 días corridos.

**6.** En caso de ser necesaria la utilización de materiales para la solución del inconveniente, el contratista cubrirá el 100%. Cualquier otro tipo de insumo adicional o mano de obra, correrá por cuenta del contratista.

**7.** La calidad y especificación técnica de los materiales debe ser igual o superior al actualmente utilizado, (evitando inconvenientes de compatibilidad de señalización).

**8.** El Contratista deberá presentar un informe de las condiciones de los equipos antes y después para evaluar las condiciones de los mismos.

**9.** 1 (Uno) año del fabricante con soporte de hardware contra defectos de fábrica, mano de Obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Plazo de atención al reclamo de la institución menor de dos días hábiles y de 5 días hábiles para la devolución del equipo reparado, de no poder cumplir con el plazo requerido el proveedor deberá de notificar por escrito el motivo de la demora y proveer un equipo de un equipo de reemplazo durante

DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones

el tiempo que demore la reparación sin ningún costo para la institución.

**Se dará mantenimiento a los siguientes enlanches de fibra óptica:**

- Enlace externo de fibra entre el INDERT y la Red Metropolitana del Ministerio de Hacienda; el mismo se extiende desde el INDERT ubicada en la calle Tacuari 276, Asunción y va por las columnas de la ANDE aproximadamente 1440 mt hasta las oficinas del Ministerio de Hacienda.
- Enlace externo de fibra entre la Oficina del INDERT (DPTO. INFORMATICA) y el FIDES; las mismas están entre las calles Tacuari 276, Asunción y va por la columna de la ANDE aproximadamente 1000 mts hasta la calle Eligio Ayala (FIDES).
- Fibras internas, edificio central

**ACTIVIDADES:**

- Mediciones por OTDR de todos los pelos contenidos en las fibras mencionadas, a fin de verificar el estado de las conexiones; esta medición se realizará por lo menos 1 vez en el transcurso de todo el contrato.
- Limpieza de todos los conectores disponibles; esta limpieza se realizará por lo menos 1 vez en el transcurso de todo el contrato.
- Etiquetado de los puntos de fibra disponibles.

**FALLAS EVENTUALES:**

- En caso de algún evento relacionado con un corte de señal de una de las fibras, o un malfuncionamiento en alguno de los equipos utilizados para la distribución de la señal se avisará al contratista, y el mismo deberá presentarse para verificar el inconveniente en un tiempo no mayor a tres horas, de lunes a sábado de 07:00 a 18:00.
- Si ocurre el evento mencionado en el párrafo anterior, el contratista deberá repararlo y poner la red de fibra en servicio en un plazo máximo de 5 días corridos.
- En caso de ser necesaria la utilización de materiales para la solución del inconveniente, el contratista cubrirá hasta 150 mt de fibra óptica de 6 pelos y tres cajas de empalme para todo el contrato, a su vez, cualquier otro tipo de insumo adicional o mano de obra, correrá por cuenta del contratista.
- En caso de ser necesario el reemplazo o reparación del conversor óptico, conectores el contratista solucionará los problemas o reemplazará el equipo por uno idéntico funcionando.
- La calidad y especificación técnica de los materiales debe ser igual o superior al actualmente utilizado, así como la clasificación de la fibra utilizada actualmente. (evitando inconvenientes de compatibilidad de señalización).

***LAS MODIFICACIONES DE LOS PLAZOS SERAN VISUALIZADOS EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.***

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INDERT
DAHIANA ROLOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT